



Guayaquil, 01 de Abril del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SOLUCIONES HIDRAULICAS INDUSTRIALES SOHIND S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2013.

La compañía durante este periodo contable no ha realizado ninguna actividad económica, el objetivo principal de su creación es satisfacer las necesidades de nuestros clientes con las nuevas exigencias en la calificación de proveedores.

Los estados financieros de dicho ejercicio presentan consistencia, objetividad razonable y están ligados a normas internacionales de información financiera NIIF de acuerdo con las resoluciones y disposiciones de la superintendencia de compañía.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros, como son el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

De los señores accionistas.

Muy atentamente

LANNYN CASTRO CASTRO

GERENTE GENERAL